



Municipalidad de La Plata

Q.D.P. Periodo 2013
Registro de Decretos
Folio N° 001627

LA PLATA; 07 AGO 2013

Visto la nota cursada por la SUBSECRETARIA DE CULTURA Y EDUCACION, por la cual se informa que la agente del Jardín de Infantes y Maternal N°4 "Paulo IV", señora **Maria Celeste LATTARO**, se encuentra haciendo uso de la Licencia médica, desde el 6 de Agosto del 2013 al 12 del mismo mes y año; y

CONSIDERANDO:

Que atento lo expuesto y a efectos de no verse alterado el normal funcionamiento de dicho establecimiento educativo, resulta necesario designar como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, a la Docente **Sofia Gabriela ALDERETE**;

Que atento lo expuesto, corresponde dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

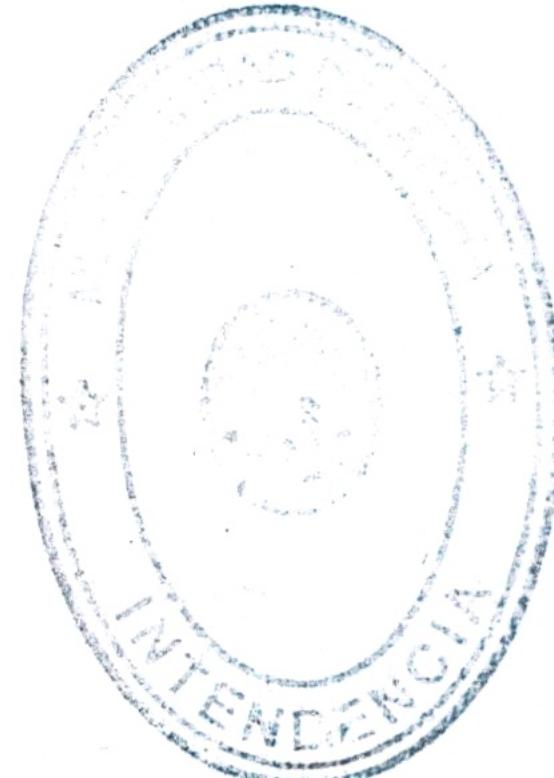
D E C R E T A:

ARTICULO 1º: Designase por el periodo comprendido entre el 6 de Agosto de 2013 y hasta el 12 de Agosto del mismo año, como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 93º de la Ley 11757, en la DIRECCION COORDINACION DE EDUCACIÓN – Jardín de Infantes y Maternal N°4 "Paulo IV"-, en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII "MAESTRO DE SECCIÓN"-, a la Docente **Sofia Gabriela ALDERETE**, DNI. 33.591.337, mientras dure la Licencia de la señora **Maria Celeste LATTARO**, DNI. 28.274.053, Legajo Nro. 15.497; quien revista en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII "MAESTRO DE SECCIÓN"-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario General.

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, dése al Boletín Municipal y archívese.

Dr. JORGE ALBERTO CAMPANARO
Secretario
Secretaría General
Municipalidad de La Plata



Dr. OSCAR PABLO BRUERA
Intendente
Municipalidad de La Plata